



ORDO PRÆDICATORUM  
Curia Generalitia

Dublín, 19 de octubre de 2025  
Prot. 50/25/410 Letters to the Order

*Porque ha mirado la humildad de su sierva  
he aquí que desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada.  
El Todopoderoso ha hecho grandes cosas por mí,  
y santo es su nombre. (Lucas 1, 48-49)*

**A todos los Provinciales y Viceprovinciales,  
A todos los miembros de la Familia Dominicana**

Queridos hermanos y hermanas:

Con gratitud a Dios, *dador de todo bien*, la Familia Dominicana se regocija hoy por la canonización de nuestro hermano **BARTOLO LONGO** (nacido en Latiano, Italia, el 10 de febrero de 1841 y fallecido en Pompeya, Italia, el 5 de octubre de 1926). En la Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, San Juan Pablo II reconoció que «con toda su obra y, en especial, con la práctica de los «Quince sábados», Bartolo Longo promovió el corazón cristocéntrico y contemplativo del Rosario, y recibió un gran estímulo y apoyo de León XIII, el «Papa del Rosario». Providencialmente, el papa León XIV presidió hoy su canonización, dentro del Año Jubilar.

Bartolo Longo era miembro del laicado dominicano, y fue llamado *Apóstol del Rosario* por los papas Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco; predicó sobre la importancia del rosario en nuestro camino hacia la santidad de la vida: «Así como dos amigos que se frecuentan suelen desarrollar hábitos similares, también nosotros, al mantener una conversación familiar con Jesús y la Santísima Virgen, al meditar los misterios del Rosario y al vivir la misma vida en la Sagrada Comunión, podemos llegar a ser, en la medida de nuestra humildad, similares a ellos y aprender de estos modelos supremos una vida de humildad, pobreza, ocultamiento, paciencia y perfección».

Durante su peregrinación al Santuario Pontificio de Pompeya, el Papa Benedicto reconoció «la dimensión apostólica del Rosario, una dimensión que el beato Bartolo Longo vivió intensamente, inspirándose en ella para llevar a cabo en esta tierra tantas iniciativas caritativas y obras de promoción humana y social». Bartolo fundó un orfanato en 1887, un instituto para hijos de presos en 1892 y, en 1922, un instituto para hijas de presos. En Bartolo vemos la realización del deseo de nuestro Santo Padre de que «todos los cristianos lleguen a apreciar la estrecha conexión entre el amor de Cristo y su llamada a cuidar de los pobres» (*Dilexi te*, 3).

En este Año Jubilar, la Familia Dominicana ha sido bendecida con dos nuevos santos, San **PIER GIORGIO FRASSATI** y San **BARTOLO LONGO**. En efecto, la predicación del Evangelio de múltiples maneras, según los diferentes estados de vida dentro de nuestra Familia – frailes, monjas, hermanas apostólicas, fraternidades laicales y sacerdotales – es verdaderamente un *camino hacia la santidad*. Que todos los santos y santas de nuestra Orden intercedan ante el Señor por toda la Familia Dominicana.

  
Fr. Gerard Francisco Timoner III, OP  
Maestro de la Orden